

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESSOLPESI S.A.**

En la ciudad de Cayambe, el día 22 de marzo del año 2018, a las 18:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Parroquia Olmedo-Pesillo Calle Luz de América 1 y San Salvador, los accionistas de la **COMPAÑIA ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESSOLPESI S.A.** que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

Preside esta sesión el señor Albacura Catucuamba Marco Polivio, quien actúa como Presidente de la Compañía y como Secretario actúa el señor Morales Escobar Fabián Enrique.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

- 1.- APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2017**
- 2.- APROBACION INFORME DE GERENCIA**
- 3.- APROBACION INFORME COMISARIO**

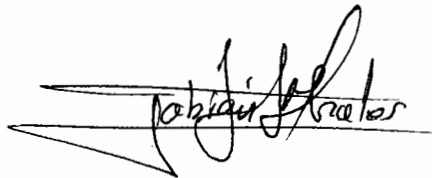
En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado.

Se da lectura a los Balances e Informes, los mismos que son aprobados por unanimidad y se solicita sean presentados en las instancias respectivas.

Siendo las 20:00 se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley el Presidente y Secretario de la Junta.



Sr. Albacura Catucuamba Marco P.
Presidente de la Junta



Sr. Morales Escobar Fabián Enrique
Secretario de la Junta